

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



### LA SEÑORA

## Doña Saturnina Ontoria Pérez, VIUDA DE ARROYO REVUELTA.

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 1908.

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

SUS HIJOS D. ANSELMO, D. JUAN JOSÉ Y D.ª PETRA, HIJOS POLÍTICOS D. CARLOS  
A. LEVISON Y D.ª MARTA JALÓN, NIETOS, NIETO POLÍTICO D. LUIS DE VALDÉS

CAYANTILLES, BIZNIETOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS

Y DEMÁS PARIENTES

Suplican la asistencia al oficio de funeral de  
aniversario que, por el alma de la finada, se cele-  
brará el miércoles 27 de los corrientes, a las diez  
de la mañana, en la iglesia parroquial de San Le-  
mes Abad.

Burgos 26 de Octubre de 1909.

El Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal Sr. Aguirre y el Excelentísimo e Ilustrísimo  
Arzobispo Sr. Murúa, han concedido desoietos y cien días de indulgencia, respectivamente,  
a todos los fieles de esta Diócesis, por cada Comunidad que reciban, Misa que oigan, limosna  
que den, Via-Crucis ó parte del Rosario que apiquen, oración ó jaculatoria, aprobadas por  
la Iglesia, que reciten, por el eterno descanso del alma de la D.ª Saturnina.

NOTA.—Todas las misas que se celebren en la parroquia dicha durante la vigilia y  
oficio, serán aplicadas por el alma de la finada.

## M. ANTON, dentista

Se ha trasladado a Espolón, 42, entresuelo

PRECIOS ECONÓMICOS

## de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMEYER

Oficina y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

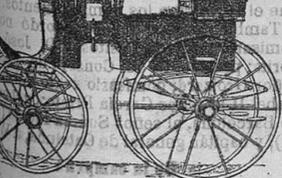
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS  
proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento  
de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos,  
Teléfonos, Telegrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO  
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases  
LAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO  
Cables de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de ca-  
mello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES  
Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.



## J. URIARTE,

Constructor de carruajes.

se complace en anunciar la apertura de su am-  
plio y bien montado taller, destinado a la cons-  
trucción y reparación de toda clase de coches,  
especialmente de los de lujo, a precios sin com-  
petencia.

Facilita catálogos con colección completa de  
los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.—BILBAO

## Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Ayer fueron los liberales de todos los ma-  
ñices quienes pasaron su entusiasmo, ha-  
ciendo alarde considerable de fuerzas, por la  
caída del Gobierno de Maura.

Hoy han sido las fuerzas conservadoras  
las que se han manifestado en el Senado,  
con ocasión de oír la palabra del maestro y  
caudillo.

Los manifestantes de ayer pedían, y segun-  
rán pidiendo, la inhabilitación de quien, co-  
mo el señor Maura, fué, a juicio de los que  
se manifestaron, la personificación del espí-  
ritu inquisitorial.

Los congregados hoy en el Senado, que  
son una considerable y auténtica represen-  
tación de las fuerzas llamadas conservado-  
ras y de orden, han reiterado su inquebran-  
table adhesión al caudillo, y una conformi-  
dad absoluta con las teorías del gobernante.

Ambas fuerzas contendrán en la arena  
política algún tiempo. La lucha, al pronto,  
será enconada. Cuando la pasión se amorti-  
gue, lo que pierda en irritación la lucha, ga-  
narán en reflexión. Y el triunfo definitivo será  
de los que, en esta lucha reflexiva, unan a la  
constancia, a la perseverancia en la acción,  
más óptimas realidades y ofrezcan más funda-  
das esperanzas de salvación para la Patria.

Porqué sobre esos mismos partidos que  
ahora luchan, impulsados por un viril anhelo  
de conquistar la opinión del país, hay una  
gran fuerza neutra que quiere salvarse, que  
quiere vivir una vida de paz, de orden, en  
que toda discordia cada al interés primordial  
del progreso y de la grandeza de la Patria.  
Por lo demás, el señor Maura ha estado  
sencillamente asombroso de palabra.

MENCHETA.

### LOS PROYECTOS DE GUERRA

## Hablando con el ministro

Deseosos de adelantar a nuestros lectores  
algunas noticias acerca de los propósitos del  
ministro de la Guerra, hicimosle ayer algunas  
preguntas, a las que nos contestó con su pre-  
verbal cortésia.

### LA GUERRA

—Ahora no puede hablarse de otra cosa  
que la guerra. La guerra es mi preocupación  
constante, única, como lo es también la del  
Gobierno. En cuanto juré mi cargo, mi pri-  
mera visita, realizada aquella misma noche,  
fue para el general Linares, con quien tuve  
una conferencia de más de dos horas para  
enterarme de la verdadera situación y estado  
de la guerra; pues aun cuando desde que  
estalló he venido siguiéndola, en los partes  
oficiales y en las cartas que me escriben los  
amigos, personas todas de buen sentido y  
discreción con que cuento en el campo  
de operaciones, esto no me daba más que  
vistas parciales, y nada me decía tampoco  
sobre esa parte de la campaña que sólo pue-  
de conocerse por los datos que tiene el Go-  
bierno y por los proyectos y planes que éste  
no comunica más que al comandante en je-  
fe, así como por los informes reservados que  
el comandante en jefe da. Esta primera  
impresión mía la comunicué al Consejo, lle-  
vé, además, todo el expediente, y a su exa-  
men hemos dedicado nuestras últimas reu-  
niones, sin que aún se haya dado por termi-  
nada el estudio. Mientras la guerra siga, ella  
ha de ser nuestra mayor preocupación.

—¿Qué piensa usted de ella?  
—Aunque el juicio no puede ser definiti-  
vo todavía por la razón dicha, y también por  
lo que hay de imprevisto en toda campaña,  
y mucho más si es de la índole de ésta de  
Meilla, yo creo que la parte activa de ella  
está terminada, y que lo que hay que hacer  
es afirmar lo conquistado, fortificando nues-  
tras actuales posiciones que garantizan  
completamente la seguridad de Meilla, y ha-  
cerlo de modo que estén al abrigo de cual-  
quier golpe de mano por parte de los moros  
que no puedan agredirlas sin llevar inme-  
diatamente grande y doloroso escarmiento.  
Lo demás será obra de la política de la guerra  
que allí ha de hacerse cuando se retiren  
las tropas y Meilla haya entrado en su  
normalidad, con las fuerzas que en definiti-  
va habrán de quedarse allí, constituyendo la  
guarantía de aquel territorio. En esto el ac-  
tual Gobierno ha hecho suyas las últimas  
instrucciones que el anterior dió al general  
Marina.

### EL GENERAL MARINA

—Se hablaba por ahí de que pensaban us-  
tedes relevar al general Marina.

—Es una parrucucha como todas las que  
estos días han echado a volar los desocupa-  
dos de mala fe, que también han dicho  
que yo he censurado la gestión de ese gene-  
ral. Basta saber la antigua y buena amistad  
que con él me une para que la burla espe-  
cie sea inaceptable, aparte de las razones de  
prudencia y de patriotismo que me hubieran  
impedido siempre hacer en público la crítica  
de un compañero—fuera este el que fue-  
re—en los momentos en que sobre él pesan  
tan graves responsabilidades, y en que todos  
debemos fortalecer su autoridad, no que-  
brantarla con juicios que, por falta de datos  
verdaderos, son incompletos y puedan ser,  
desde luego, injustos. El general Marina ten-  
nia toda la confianza del anterior Gobierno,  
y tiene, hasta hoy, la del que le ha sucedido.  
Pruebo abundantemente el texto mismo  
del telegrama de saludo que yo he dirigido  
al Ejército de Africa y a su jefe.

### VISITA DE INSPECCIÓN

—Se habla de una visita de inspección a  
Meilla, que se encomendará a un capitán  
general de Ejército, y hasta se cita con este  
motivo el nombre del general Primo de Ri-  
vera, para que informe al Gobierno de la si-  
tuación y estado de la guerra.

—No hay nada de eso, y hasta fijarse un  
poco para comprender que eso no podía ser.  
El Gobierno tiene allí al comandante en jefe  
que le informe de cuanto necesite saber,  
para formar su juicio. Además, a un coman-  
dante en jefe no se le inspecciona. Esto no  
se ha hecho nunca, y no se concibe de don-  
de pueda haber salido tan peregrina idea.  
Mezclar a ella el nombre respetable del ge-  
neral Primo de Rivera, es una desconsidera-

ción al veterano general que tantos y tan  
eminentes servicios ha prestado a la Patria.

### DIFICULTADES ECONÓMICAS

—Un periódico dice que el presupuesto  
de Guerra está agotado, por haber dispu-  
esto el general Linares de los fondos de ha-  
beres para Octubre, Noviembre y Diciembre,  
mediante trasferencias de crédito, y que,  
por tanto, no se sabe cómo pagar los sueldos  
de oficiales y los haberes de clases y solda-  
dos.

—Todo el mundo sabe que el Gobierno  
conservador dejó pendiente en el Congreso  
una demanda de créditos para pagar gastos  
satisfachos y por satisfacer de la campaña.  
Pero de eso a creer que puede surgir algu-  
na dificultad en la marcha ordenada de nues-  
tros asuntos económicos, hay una diferencia  
enorme. No habrá conflicto. El Consejo de  
Estado, si las Cortes no se reúnen para vo-  
tar aquellos créditos, proveerá con la urgen-  
cia del caso, y de esto se ha ocupado ya el  
Consejo de ministros.

### DESTINOS DE GENERALES

—¿Y qué hay de persona?  
—Por ahora, poca cosa. La vacante del  
general Orozco la cubre el general Muñoz  
Cobos, de muy brillante historia militar, y a  
quien todo el Ejército conoce. De la Direc-  
ción de Invalidos no se ha pensado nada to-  
davía. Un día de éstos llevará la propuesta  
a S. M.

### ASCENSOS DE GENERALES

—¿Y las vacantes de general?  
—No me he ocupado en esto aún. Como  
ya he dicho, la guerra absorbe toda mi aten-  
ción, y estas cuestiones de personal, siem-  
pre enojosas, requieren más espacio y dete-  
nimiento. No tardarán en cubrirse esas va-  
cantes, pero no es tan inmediato como da-  
searían los que están en condiciones de as-  
cender. Desde luego, no se hará en la firma  
de esta semana.

### TODAS LAS VACANTES AL ASCENSO

—¿Y qué criterio tiene usted en esto? ¿Se-  
guirá reservándose una parte de las vacan-  
tes para las contingencias de la campaña?  
—No. Tanto las vacantes de general como  
las de oficiales particulares, las daré todas al  
ascenso. En esto interpreto de distinto modo  
que mi digno antecesor el Reglamento. Dice  
el artículo 4.º, que en tiempo de guerra las  
vacantes las cubrirán en primer término los  
ascendidos por mérito de campaña. Fijese  
usted bien, los ascendidos, no los que vayan a  
ascender. Cuando haya propuestos por mé-  
rito de guerra, estos ascensos se rebajarán de  
las vacantes; pero hasta entonces, no ha-  
biendo ascendidos, entiendo que no debe  
haber vacantes reservadas. Tanto más, quan-  
to que el mismo Reglamento da la solución,  
diciendo que si al terminar la campaña queda  
expediente por los ascensos otorgados en  
ella, se enjugará ese excedente aplicándose  
a su amortización el 50 por 100 de todas las  
vacantes, y quedando el otro 50 para el as-  
censo por antigüedad.

### PROPUESTAS DE GUERRA

—¿Y las propuestas por méritos de guerra?  
—En cuanto lleguen se resolverán y ro-  
garé al general Marina que las envíe cuanto  
antes, porque creo que es de justicia y equi-  
dad el recompensar en seguida los servicios  
que se prestan en campaña. Es premio para  
los que se han distinguido, y estímulo podo-  
roso para los que no tuvieron la fortuna de  
hallar ocasión de distinguirse.

### BARRACONES PARA LAS TROPAS

—La estación de las lluvias hace la cam-  
paña más penosa que lo ha sido hasta aquí.  
Para aminorar esas penalidades tengo el pro-  
pósito de hacer que inmediatamente se cons-  
truyan en nuestras posiciones, y en el plazo  
más breve posible, barracones para las tro-  
pas, que se hallan muy mal acampadas, su-  
friendo los rigores de aquel clima, que pone  
en riesgo la salud de los soldados.

Y cuenta que en esto no podemos quejar-  
nos, porque, gracias a las medidas adoptadas  
desde que empezó la campaña, se viene  
dando el caso, verdaderamente extraordi-  
nario, de que las cifras de enfermos son me-  
nores que las ordinarias en tiempo de paz.  
Esto acredita el exquisito cuidado que se ha  
consagrado a esta atención preferentísima.

No nos dijo más el ministro de la Guerra.  
(De El Ejército Español).

## Crónicas provinciales

### BELOARDO

La noticia del nombramiento del excelen-  
tísimo señor D. Eduardo Martínez del Cam-  
po para el cargo de ministro de Gracia y  
Justicia, fué recibida con gran regocijo en  
esta población, donde goza de tantas sim-  
patías.

El señor Martínez del Campo, entusiasta  
defensor del pueblo de Belorado, ha mostra-  
do y sigue teniendo mucho interés por todo  
lo que atañe a su país, consiguiendo la cons-  
trucción de dos magníficos puentes sobre el  
río Trón, las carreteras de Belorado a Bri-  
vesca directamente y otros puntos, así como  
las dos reparaciones del suntuoso templo de  
Santa María, iglesia donde fué bautizado.

Por su amor é interés hacia su tierra fué  
nombrado hijo predilecto de Belorado en se-

sión solemne, celebrada por este Ayunta-  
miento, dando su nombre a la calle donde el  
señor Martínez del Campo vió la luz primera.

Cuando llega la estación veraniega y los  
habitantes de Belorado indagan el retorno a  
su país de su ilustre hijo, el Ayuntamiento  
en pleno, las clases acomodadas, la banda de  
música, los profesores de Instrucción pri-  
maria con sus discípulos, y en general todos  
los vecinos, acuden presurosos a recibir a  
su paisano, estrechando con respeto su ma-  
no, que a todos alarga con cariño.

Reciba el señor Martínez del Campo mi  
humilde, leal y entusiasta enhorabuena, con  
el deseo de que disfrute cargo tan elevado  
por muchos años.

Con motivo de su nombramiento, el Ayun-  
tamiento de esta villa obsequió el día 22, a  
su ilustre hijo, con pasacalles, iluminaciones  
y festejos escogidos, así como el día 24 se  
cantó en la parroquia, con asistencia de las  
autoridades y pueblo todo, un solemne Te-  
Deum, en acción de gracias.

A las doce del día, la banda municipal re-  
corrió las calles de esta población, dándose  
alegres y repetidos vivas al nuevo ministro,  
y por la noche se quemó en la Plaza Mayor  
una preciosa colección de fuegos artificiales,  
tocando en los intermedios escogidas piezas  
de la banda que con tanto acierto dirige el se-  
ñor Uter.

Terminado esto, tuvo lugar una función  
de teatro en obsequio a dicho Sr. Martínez  
del Campo, dedicando sus productos a los  
hijos de esta villa que se encuentran en la  
actual campaña de Meilla.

En el acto de descubrir, a los acordes de  
la música, el retrato de tan ilustre hijo, que  
estaba colocado en la presidencia del coliseo,  
el público prorrumió en aplausos y  
vivas.

Podemos estar muy orgullosos todos los  
beloranos de tener un hijo tan ilustre ocu-  
pando tan alto puesto, desde el cual, por el  
cariño que a su pueblo tiene, ha de procurar  
engrandecerlo y ponerle a la altura que se  
merece.

FRANCISCO DE ASIS EGUILUZ.

Belorado 25 Octubre de 1909.

## Crónica judicial

Ante el jurado del partido de Roa, se cele-  
bra hoy el juicio, en causa seguida por homi-  
cidio, contra Lorenzo García Rincón.

El Ministerio fiscal, en su relación pro-  
visional de hechos, manifiesta que, próxima-  
mente a las cinco de la tarde del 31 de En-  
ero último, en ocasión que Casto Rincón Ri-  
cón y Mariano Rincón Cantara se hallaban a  
la puerta de las bodegas tituladas «Del Val»,  
en Segura de Haza, acertó a pasar por allí  
su convecino y hermano político del Mar-  
iano, el hoy procesado Lorenzo García Rin-  
cón, quien, incorporado a su cuñado, porque  
no había reprimido a unos muchachos que  
en una era de Mariano y Lorenzo estaban  
quemando una pequeña cantidad de paja,  
empezó a cuestionar con el mismo, y diri-  
giéndole diferentes insultos, concluyó por  
desafiarle.

Como quiera que el Mariano no aceptase  
el reto, Lorenzo García Rincón, que desde  
su encuentro con el Casto y Mariano iba, por  
lo visto, con deseos de pendencia, insistió en  
su actitud provocativa con nuevos insultos a  
este último, a quien también empezó a arro-  
jar piedras.

En vista del cariz que tomaban las cosas,  
el Casto trató de evitar que el procesado  
continuase apedreando al Mariano, para lo  
cual se interpuso entre este y aquel, recon-  
viniendo al primero para que cesara en su  
agresión. Pero entonces el procesado, lejos  
de atender tal consejo, acometió al infortu-  
nado Casto con una navaja que al efecto lle-  
vaba, hirándole una herida en el vientre, a  
consecuencia de la cual falleció el día 3 de  
Febrero.

Dicho procesado, después de causar una  
víctima, arremetió también contra el Mar-  
iano, causándole a su vez otra herida con la  
misma navaja en el costado izquierdo, la cual  
curó, sin defecto ni deformidad alguna, a los  
diez días de haberle sido inferida.

Dicho Ministerio califica los hechos rese-  
ñados como constitutivos de un delito de  
homicidio y una falta incidental de lesiones.  
La defensa difiere poco del Ministerio fis-  
cal al relatar los hechos, consignando que el  
día de autos, después de haber pasado toda  
la tarde bebiendo vino en la bodega de Eu-  
sebio Martínez, se dirigían al pueblo este y  
Lorenzo García Rincón, cuando al pasar por  
la de sus convecinos Casto y Mariano, a cuya  
puerta se hallaban estos, se promovió una  
disputa entre Mariano y Lorenzo, en la que  
tomó parte el fallecido Casto.

Consecuencia de la disputa y de los insul-  
tos que mediaron en ella fué que el Loren-  
zo, en uno de esos momentos de arrebató y  
el estado de embriaguez en que se hallaba,  
sacase una pequeña navaja que llevaba y  
acometiese a los repetidos Casto y Mariano,  
causándole las lesiones ya consignadas, no  
teniendo, indudablemente, intención de cau-  
sar un mal de tanta gravedad como el que  
produjo.

Como la acusación fiscal, también dice  
que estos hechos constituyen un delito de  
homicidio y una falta incidental, apreciando  
en favor de su defendido tres circunstancias  
atenúantes.

En el acto del juicio está constituido el  
tribunal de Derecho por el presidente señor

Sunyés Morales y los magistrados señores Pelayo y Baudín.
Mantiene la acusación el teniente fiscal señor Martínez Jimeno.
La defensa está encomendada al señor Soto (D. Francisco).

Asociación burgalesa de Beneficencia y Cultura

Esta Asociación tiene dispuestas para repartir el próximo domingo, las prendas siguientes, unas confeccionadas por la sociedad y otras entregadas por las burgalesas amantes de los niños pobres:
Enaguas, 48; peleses y calcetines, 5; pañuelos, 12; rebozos, 10; tapabocas, 1; chaquetas de niña, 10; corsés, 3; camisetas de niños de pecho, 100; idem de niñas mayores, 63; idem de hombre, 35; camisetas, 9; jubones, 47; camisas, 11; pantalones, 26; cazadoras, 15; marinerías, 9.

Elecciones provinciales

He aquí los datos, que pueden considerarse como definitivos, del resultado de las elecciones, recogidos a última hora en los centros oficiales:
Miranda-Villarcayo
Sres. Villarán, Pereda, Val y Cuadro.
Belorado-Briviesca
Sr. Ballesteros, 5.616.
Hernaez, 6.273.
Segredo, 4.114.
Echevarría, 4.025.
Marceña, 2.162.
Faltan 3 secciones.
Castrogeriz-Villadiego
Sr. Yagüez, 4.718.
Rilova, 4.660.
Dorao, 4.323.
Gómez, 4.184.
Cuesta, 4.486.
Faltan 2 secciones.

NOTICIAS

Al recibirse la noticia de haber sido nombrado ministro nuestro paisano el señor Martínez del C. m. p., el director del Instituto le telegrafió, felicitándole, y celebrando ver elevado a tan alto puesto a un antiguo alumno de aquel centro.
El señor Martínez del Campo, contestó ayer, con el siguiente despacho:
"Ministro Gracia y Justicia a director, Claustro Instituto Burgos:
Satisfáceme cordialmente el saludo y felicitación con que me honra ese Claustro de su digna dirección, porque no olvido los años que en los bancos de esas aulas recibí la enseñanza de ilustres profesores ya difuntos. A los actuales mi atentísimo saludo de gratitud por su recuerdo.
Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Eterio Ríos, D. Mariano Martínez Pardo, D. José Miguel Oliván y D. Ruperto Jiménez.
Cuando el Bálamo Opoteidoch, cloroforano, esencia de espigajo y trementina fallan a los reumas, triunfa siempre el Bálamo Antirreumático de Orive a la 1.ª fricción. 2 pesetas frasco.
Como tenemos anunciado, mañana, a las cuatro de la tarde, se verificarán en esta Audiencia los exámenes de procuradores.
Forman el tribunal los señores siguientes: Presidente, D. Juan José de Pelayo, magistrado.
Vocales, D. Valeriano P. Flores Estrada y D. Francisco Esteban, abogados; D. Mauricio L. Migimolle y D. Alberto Fernández Mendí, procuradores.
Han sido curados en la Casa de Socorro: José López, de 17 años, de erosiones en la cara.
Valentín Arroyo, de 45, de una contusión en el pié derecho.
Tomás Gallo, de 58, de una contusión en la región pubiana.
Máximo Angulo, de 20, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.
El día 24 del actual se cometió un crimen en el pueblo de Villaquirán de la Puebla. Hallándose en la taberna de dicha localidad, a las nueve y media de la noche, Basilio Martínez Peña, de 23 años, soltero, natural

de Hontana, y Santiago Escalante Gallardo, de 85, casado, se promovió entre ambos una reyerta, insultando el Escalante al Basilio, saliendo éste a la calle y como el primero se propusiera agredirle con una piedra se abalanzó Basilio sobre él y dándole una puñalada, huyó.
La guardia civil de Castrogeriz, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, salió para el lugar del suceso, logrando detener al agresor al día siguiente, oculto en un corral, habiéndole ocupado un cuchillo de grandes dimensiones.
Según dictamen facultativo, Santiago Escalante presentaba una herida inciso-punzante en el vacío izquierdo, de pronóstico gravísimo, creyéndose que tardará en morir unas 16 horas.
El agresor, convicto y confeso de su delito, fué puesto a disposición del juzgado.
La bondad de los géneros en el ramo de pañería, tanto de procedencia nacional como extranjera, de la casa Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40, hace que sea una de las preferidas del público, pues encuentra en ella artículos de calidad superior, a precios económicos.

LA MODERNA

Zapatería de lujo y salón de limpia-botas.
Plaza del Duque de la Victoria, 19.
Con el fin de no tener calzados atrasados de uno año para otro, vende los sobrantes de verano a mitad de su precio, ó sea con un 50 ó 60 por 100 más barato de su precio.
Calzados sólidos y elegantes.
NOTA.—Se han recibido pieles, hormas y se han traído operarios de primera, solo para calzados de fantasía.
Se toman medidas a domicilio.
IMPORTANTÍSIMO
Hemos recibido un bonito y variado surtido en vestidos para señoras, a precios sumamente baratos.
Vestidos pañete novedad, desde 8 pesetas corte.
Gran surtido en géneros blancos.
Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.
Sastrería y novedades de Ciríaco Velasco
Espolón 42, Burgos
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos é impermeables clase primera.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido puesto a disposición del juzgado el joven de 13 años, residente en Briviesca, Benito Gómez Valmaseda, por haber arrojado una piedra a un automóvil, en el que iba el primer teniente del regimiento lanceros de Borbón D. Antonio Zarándona.
NOTICIAS MILITARES.—Ha tenido entrada en el Consejo Supremo una instancia, en que el coronel de Infantería D. José Erenas solicita su retiro.
El señor Erenas, que pasó la mayor parte de su vida militar en Cuba y Filipinas, está muy delicado de salud, y a esto, sin duda, obedece su determinación.
—Se ha dicho que en breve regresará a la Península, por hallarse enfermo, el coronel del regimiento infantería de Saboya señor Rodríguez de León.
Adolfo Andújar, de San Sebastián, acaba de llegar, hospedándose en el Hotel del Norte, habitación núm. 18, donde exhibirá a su numerosa clientela un selecto surtido en abrigos y vestidos, hechura sastrera y fantasía.
Especialidad en abrigos de piel. Estará en ésta toda la presente semana, Hotel Norte.
El señor gobernador civil envió ayer al señor ministro de la Gobernación un telegrama, reiterando la dimisión de su cargo.
Mucho sentimos que las circunstancias políticas alejen del mando de esta provincia a persona tan digna y caballerosa como es el señor Polanco, de cuyas dotes de rectitud y fiable trato cabía esperar mucho en pro de los intereses de Burgos.
Acompañado de su distinguida hija la señora maquesa de La Guardia, ha llegado a esta población, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, el Excmo. Sr. Duque del Infantado, marqués de Valmediano.
Permanecerán unos días entre nosotros, regresando después a Madrid.
Los legítimos calzados con piso de goma se venden en la zapatería de Busto, Cid, 7 y 9. Mucho ojo con las imitaciones.

LA EMULSIÓN SCOTT

que era raquítico, flaco y pálido, se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.
D. Bautista CORTES, calle Carretas nº 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.
La Emulsión Scott ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo
por innumerables curaciones análogas a la presente - modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.
De ahí que cuando pidáis la de SCOTT no os permitáis tomar ninguna otra que forzamente será inferior a la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.
En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Vicente, Florencio y Santos Sabina y Cristeta.
Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Adoración y desagravio al Sacratísimo Corazón.
Deseando que se aumente la devoción al Santísimo Sacramento, entre las señoras de la Vela, se va a establecer una función mensual para ellas, en la que, después de rezar la estación, el Santo rosario y proces, les dará una plática un R. P. de la Compañía de Jesús.
La primera tendrá lugar el jueves 28, á las seis de la tarde.
Estas funciones serán a puerta cerrada y solo podrán asistir á ellas las señoras de la Vela y las que en el mismo día habrán hecho el día de retiro.
—Santo día de retiro para señoras, el jueves 28 de Octubre, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.
Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas que avisen con anticipación á la Madre Superiora.
CORREOS
Cartas desconocidas:
Tomás Grijaba, Raimundo García Miguel, Juan García Fue, tenebro, Juan Santiago, Isabel Saiz, modista; José Santa María, Isabel Amo, Viuda de Guillermo Hernández, Juana Josefa.
Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Disposiciones ministeriales.
Gobierno civil.—Circular, encargando la buses de un sujeto,

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular reiterando á los alcaldes el encargo de que remitan en el plazo de diez días los datos referentes al censo y registro escolar.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 27 de Octubre.
Parada.—Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Benito Portugal.
Imaginería.—Otro del 3.º montado, D. León Lo-santos.
Hospital.—San Marcial, primer capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, 4.º idem.
Idem de pan.—Leatid, 4.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.
Tribunales
Señalamientos para el día 27:
Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Reinos, entre D. Plácido Díaz, con don Eladio Micho, sobre reclamación de daños; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Ríos; procurador, Martínez López; secretaria del Lic. Jalón.
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Bernardo Sanz Mansilla, sobre robo; ponente, señor Baudín; defensor, Lic. Alfaro; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Monzó.
Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el madero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 1.901 ks.
Id. id. de cerda. 463 >
Despojos de ambas clases. 362 172 >
por cuyos conceptos, incluyendo los aerechos de madero, se han recaudado 593 97 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 3; carneros, 21; ovejas, 13; corderos, 7, y cerdos, 6.
Llegada de viajeros
Hotel Norte.—Sr. Duque del Infantado y familia, Mr. y Mme. Naffelt, D. Teodoro Gil, Mr. Gross-Paul, D. Alfredo Mengotti y señora, D. Adolfo Amilivia, D. Camilo Prast, D. Toribio Sanchez, Mr. Santes, D. José Samped, D. Francisco Eguen.
Hotel París.—D. Clemente O. de Urbina, D. Martín Garate, Mr. C. Sola, D. Mariano Espeleta.
Hotel Universal.—D. F. Aramburu, D. Cesáreo Ma-ta, D. Ricardo Cardona, D. Daniel Martínez, D. Alfredo Ramirez, D. Andrés Montoro, D. Plácido Hernández, D. Domingo García.
Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Hilario Pérez López, de Villamayor del Río, 79 años, Casa provincial; María Vazquez Diez, de Aspay (Lugo), 68 años, San Lemes 16; Higinio Camarero Alameda, de Burgos, 15 días, Santa Dorotea 17.
Nacimientos.—Gaudencio Mendoza García.
Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve de la mañana, 685 9; á las tres de la tarde, 682 3.
Temperatura: máxima sol, 16 2; máxima sombra, 12 3; mínima sombra, 3 0.
Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S; á las tres de la tarde S.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo algo á 50 y 172 rs. los 44 kilos, Mocho á 46 rs. los 42 y 172 kilos.
Rojó á 45 172 rs. los 42 y 172 kilos.
Centeno á 34 rs. los 41 y 172 kilos.
Cebada á 28 rs. los 32 kilos.
Avena á 18 rs. los 26 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.
Entraron 4.000 fanegas.
Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17.
Pampliega 23.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo algo, 46 rs. una; mocho, 46; rojo 45, centeno 37, cebada, 26; avena, 18; yeros, 36, y titos, 28.
Patatas, 4 y 1/2 rs. arroba.
Vino tinto, 14 rs. cántara, y claro, 14.
Ganado de cerda, 46 rs. arroba al vivo.
Tendencia firme.
Tiempo áspero, haciendo falta un buen temporal de aguas para poder hacer la siembra.
En los campos se ha terminado la recolección del vino. Está todo encubado y se ha hecho una media cosecha, pero nos conformaríamos si siguiera así muchos años. Lo peor es que tenemos casi todo el viñedo flojorero y no tendremos vendimia más que cuatro ó cinco años, pues se está secando el viñedo.
Villadiego 25.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo algo, 46 rs. las 92 libras; mocho, 44; rojo, 43 y 1/2; centeno, 37; cebada, 26; avena, 19; yeros, 40; garbanzos, 130; lentejas, 60, y alubias, 92.
Harina de primera, 23 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 19.
Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 14, y de tercera, 11.
Patatas, 4 rs. arroba.
El mercado sostenido.
Tiempo bueno.
Los campos en condiciones para la sementera.
Barcelona 25.—Pocos compradores. Vendióse trigo de Salamanca y San Esteban á 48 rs. fanega, y de Zamora superior á 48. Llegaron 145 vagones.

Palencia 25.—Precios que han regido: Trigo á 46 y 40 50 rs. las 92 libras, centeno, las 90 y cebada á 25 y 26 fanega.
Salamanca 25.—Las entradas fueron de 600 2 negas de trigo.
Se cotiza el trigo á 47 50 y 48 rs. fanega.
En Tejares entraron 250 fanegas de trigo á 47 50 y en Chamberí 100 á 47 50.
Valladolid 25.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 600 fanegas de trigo, cocidas á 48 25 y 48 50 rs. fanega.
Tendencia firme.
Almacenes del Arco de Ladrillo: La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas á 48 25 y 48 50 rs. fanega.
De centeno 50 fanegas á 32 50 rs. una.
Tendencia firme.

Abonos minerales

de todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos.
Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de cloruro de potasa, garantizando la pureza y alta graduación.
Precios sin competencia.
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ,
Llana de Afuera, 4
Almacenes en la estación del ferrocarril.

Interesa á los labradores

¿Queréis multiplicar vuestras cosechas? Comprad los superfosfatos ó abonos minerales, que son los superiores que hoy se conocen, en casa de don Nicanor Amigo, Llana de Afuera, 7.
Compra y venta de todas clases de cereales.

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA
Consejo de ministros
El Consejo celebrado ayer, terminó á las ocho y media de la noche.
De la reunión se facilitó á la prensa una Nota oficiosa, que dice así, en su parte sustancial:
«El señor Moret ocupóse en la cuestión del personal, acerca de la cual el Consejo resolvió en primer término la designación de gobernadores, que interesa tanto á la acción administrativa como al orden público, dejando, en segundo término, los altos cargos refectos á los ministerios.
Pasando á determinar el criterio con que el Consejo haya de proceder para la designación de gobernadores, advirtió que el proyecto de reforma de la ley de Administración local modificaba esencialmente las condiciones de los gobernadores civiles, dividiéndolos en cuatro categorías y aumentando los sueldos y los gastos de representación, á la par que exige para su nombramiento mayores condiciones que las comprendidas en la ley actual.
Pero mientras la primera parte recibiera cumplimiento, por haber llevado el jefe del Gobierno anterior á los presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los nuevos sueldos, lo referente á las condiciones de que habla el art. 288 del proyecto aprobado en el Congreso, no está aún sancionado, de lo cual resulta una lamentable anomalía, pues mientras se elevan los emolumentos de los gobernadores, no se modifican para su designación las condiciones de referencia.
Ante estas circunstancias, el presidente propuso aceptar como regla de conducta las condiciones señaladas en el art. 288, llevando su rigor hasta donde sea posible, á fin de que los hombres más caracterizados y de mayor experiencia del partido vayan á auxiliar la gestión del Gobierno al frente de las provincias.
Consecuencia ineludible de este criterio era la necesidad de consultar la voluntad de los interesados, lo cual ha exigido algunas horas más de las que el Gobierno hubiera empleado en otro caso.
El Consejo aceptó por unanimidad lo propuesto por el presidente, y, en su virtud, aprobó la primera lista de gobernadores, que será firmada por el Rey mañana.
También acordó el Consejo igualmente los nombramientos de presidente del Consejo de Estado y comisarios regios de Pósitos y del Canal de Isabel II.»

Ampliación

Como ampliación á la Nota oficiosa, se asegura que los gobernadores nombrados son ocho, cuyos nombres se reservan hasta que el Rey firme los nombramientos.
También parece que se acordó nombrar comisario regio de Pósitos, á D. José María Zorite; presidente del Consejo de Estado, al señor Grollard; comisario regio del canal de Isabel II al señor García Prieto; gobernador de Barcelona, al señor Suárez Icaña (D. Félix), y capitán general de Cataluña, á Weyler.
De la campaña
MELILLA.—Las últimas noticias de los campamentos de Nador y Zelúan, acusan tranquilidad completa.
El ferrocarril ha empezado á prestar servicio de convoyes hasta la segunda cascada, haciendo el aprovisionamiento de agua y fuellets á todos los block-outs.
En el último tren regresó á Melilla el general Orozco, procedente de Nador.
Sufre un pequeño dolor, sin importancia.
En el mismo tren llegaron varios contramios, á consecuencia de resfriados contractados en Nador.
La embajada mora, enviada por el sultán para tratar con los rebeldes, despierta creciente interés en la población, es verídico que el resultado de sus conferencias tenga carácter práctico.
Ha producido excelente efecto la orden dada por el general Orozco, despidiéndose de las tropas de su mando.
Está inspirada en sentimientos altamente patrióticos y en ella elogia en términos entusiásticos, la forma como se han batido los soldados, diciendo que constituirán un episodio interesante de la Historia hechas de armas como los de monte Tauma, la zaba de Zelúan y tantos otros.

de todas clases, para todos los terrenos y para toda clase de cultivos.
Superfosfato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de cloruro de potasa, garantizando la pureza y alta graduación.
Precios sin competencia.
ALEJANDRO DOMÍNGUEZ,
Llana de Afuera, 4
Almacenes en la estación del ferrocarril.

Interesa á los labradores

¿Queréis multiplicar vuestras cosechas? Comprad los superfosfatos ó abonos minerales, que son los superiores que hoy se conocen, en casa de don Nicanor Amigo, Llana de Afuera, 7.
Compra y venta de todas clases de cereales.

ÚLTIMA HORA

PRIMERA CONFERENCIA
Consejo de ministros
El Consejo celebrado ayer, terminó á las ocho y media de la noche.
De la reunión se facilitó á la prensa una Nota oficiosa, que dice así, en su parte sustancial:
«El señor Moret ocupóse en la cuestión del personal, acerca de la cual el Consejo resolvió en primer término la designación de gobernadores, que interesa tanto á la acción administrativa como al orden público, dejando, en segundo término, los altos cargos refectos á los ministerios.
Pasando á determinar el criterio con que el Consejo haya de proceder para la designación de gobernadores, advirtió que el proyecto de reforma de la ley de Administración local modificaba esencialmente las condiciones de los gobernadores civiles, dividiéndolos en cuatro categorías y aumentando los sueldos y los gastos de representación, á la par que exige para su nombramiento mayores condiciones que las comprendidas en la ley actual.
Pero mientras la primera parte recibiera cumplimiento, por haber llevado el jefe del Gobierno anterior á los presupuestos las cantidades necesarias para el pago de los nuevos sueldos, lo referente á las condiciones de que habla el art. 288 del proyecto aprobado en el Congreso, no está aún sancionado, de lo cual resulta una lamentable anomalía, pues mientras se elevan los emolumentos de los gobernadores, no se modifican para su designación las condiciones de referencia.
Ante estas circunstancias, el presidente propuso aceptar como regla de conducta las condiciones señaladas en el art. 288, llevando su rigor hasta donde sea posible, á fin de que los hombres más caracterizados y de mayor experiencia del partido vayan á auxiliar la gestión del Gobierno al frente de las provincias.
Consecuencia ineludible de este criterio era la necesidad de consultar la voluntad de los interesados, lo cual ha exigido algunas horas más de las que el Gobierno hubiera empleado en otro caso.
El Consejo aceptó por unanimidad lo propuesto por el presidente, y, en su virtud, aprobó la primera lista de gobernadores, que será firmada por el Rey mañana.
También acordó el Consejo igualmente los nombramientos de presidente del Consejo de Estado y comisarios regios de Pósitos y del Canal de Isabel II.»

Ampliación

Como ampliación á la Nota oficiosa, se asegura que los gobernadores nombrados son ocho, cuyos nombres se reservan hasta que el Rey firme los nombramientos.
También parece que se acordó nombrar comisario regio de Pósitos, á D. José María Zorite; presidente del Consejo de Estado, al señor Grollard; comisario regio del canal de Isabel II al señor García Prieto; gobernador de Barcelona, al señor Suárez Icaña (D. Félix), y capitán general de Cataluña, á Weyler.
De la campaña
MELILLA.—Las últimas noticias de los campamentos de Nador y Zelúan, acusan tranquilidad completa.
El ferrocarril ha empezado á prestar servicio de convoyes hasta la segunda cascada, haciendo el aprovisionamiento de agua y fuellets á todos los block-outs.
En el último tren regresó á Melilla el general Orozco, procedente de Nador.
Sufre un pequeño dolor, sin importancia.
En el mismo tren llegaron varios contramios, á consecuencia de resfriados contractados en Nador.
La embajada mora, enviada por el sultán para tratar con los rebeldes, despierta creciente interés en la población, es verídico que el resultado de sus conferencias tenga carácter práctico.
Ha producido excelente efecto la orden dada por el general Orozco, despidiéndose de las tropas de su mando.
Está inspirada en sentimientos altamente patrióticos y en ella elogia en términos entusiásticos, la forma como se han batido los soldados, diciendo que constituirán un episodio interesante de la Historia hechas de armas como los de monte Tauma, la zaba de Zelúan y tantos otros.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo algo á 50 y 172 rs. los 44 kilos, Mocho á 46 rs. los 42 y 172 kilos.
Rojó á 45 172 rs. los 42 y 172 kilos.
Centeno á 34 rs. los 41 y 172 kilos.
Cebada á 28 rs. los 32 kilos.
Avena á 18 rs. los 26 kilos.
Yeros á 34 rs. los 44 kilos.
Entraron 4.000 fanegas.
Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17.
Pampliega 23.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo algo, 46 rs. una; mocho, 46; rojo 45, centeno 37, cebada, 26; avena, 18; yeros, 36, y titos, 28.
Patatas, 4 y 1/2 rs. arroba.
Vino tinto, 14 rs. cántara, y claro, 14.
Ganado de cerda, 46 rs. arroba al vivo.
Tendencia firme.
Tiempo áspero, haciendo falta un buen temporal de aguas para poder hacer la siembra.
En los campos se ha terminado la recolección del vino. Está todo encubado y se ha hecho una media cosecha, pero nos conformaríamos si siguiera así muchos años. Lo peor es que tenemos casi todo el viñedo flojorero y no tendremos vendimia más que cuatro ó cinco años, pues se está secando el viñedo.
Villadiego 25.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo algo, 46 rs. las 92 libras; mocho, 44; rojo, 43 y 1/2; centeno, 37; cebada, 26; avena, 19; yeros, 40; garbanzos, 130; lentejas, 60, y alubias, 92.
Harina de primera, 23 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 19.
Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 14, y de tercera, 11.
Patatas, 4 rs. arroba.
El mercado sostenido.
Tiempo bueno.
Los campos en condiciones para la sementera.
Barcelona 25.—Pocos compradores. Vendióse trigo de Salamanca y San Esteban á 48 rs. fanega, y de Zamora superior á 48. Llegaron 145 vagones.



### Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Burgos, Espólar, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

### Vapores correos franceses

COMPANIA MARI AGERIES MARITIMES Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día 23 de Noviembre saldrá del puerto de Bilbao, directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo «CAMBODJE»

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Precio en 3.ª clase, 211 pesetas. Salidas del puerto de Burdeos 5 de Noviembre. Vapor Magellan 19 de Noviembre. Atlantique Admiten pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio al BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotas de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Servicio rápido a Nueva York, San Francisco de California, Bloss-City, Nevada, Oregon, Minemussa, Gollonda, Eureka, Eko, Reno, Balto, Mountain, etc.

Para informes fletos y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

### Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. PRECIOS MUY ECONÓMICOS

### Anuncio

Se vende teja superior a cuatro pesetas y cincuenta céntimos el ciento, valdosa a 5 pesetas, ladrillos delgados a 3 pesetas y otros materiales de construcción a precios sumamente baratos. Calle de Alfáreros, número 23, Burgos, frente al vivero de la carretera Madrid.

### Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el 15 de Noviembre el vapor correo «POTARO»

Precio del pasaje: 250 pesetas en tercera clase. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Viajes rápidos combinados con la American Line y White Star Line

Dos salidas semanales para New York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasajeros de primera y segunda clase. Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos Maruri, Estación, 4, Bilbao.

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante en Burgos D. Luis Villangómez, Cid, 21

### «Houlder Line Ltd»

Servicio rápido a la República Argentina

El 26 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo «BEACON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 200 pesetas. Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, y el personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, a su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

### FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carpetas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana). BURGOS

### OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

### ALA REAL INGLESA Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina. Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 15 de Noviembre, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO» admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

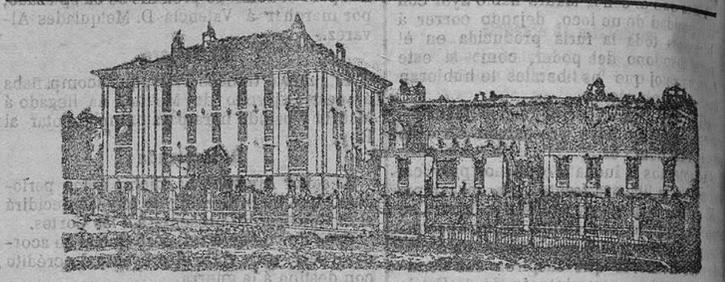
Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 21.

### VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



### Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, con los precios siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

### El mejor remedio para el estómago Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

### OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías. De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad. La lámpara OSRAM, 1.000 horas, de 100 a 1.000 bujías, sustituye economiza y ahorra un 25 por 100 en los arcos rotatorios.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas. LEÓN ORNSTEIN.—MADRID Mariana Pineda, 5

ALMACÉN MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN EL RAMO DE ELECTRICIDAD

### LA SANGRE

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la sífilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones, tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de *miseria fisiológica*.

Esta terrible enfermedad es, a veces, el resultado de un contagio; y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se ve atormentado por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco a poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.

La sífilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera, que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad a buscar la medicina que la combatía, y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sífilis ha venido a probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Felizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público *Roob antisifilítico Emericin*, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados *insalvables* podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es *segura*, y los notables éxitos con él obtenidos hablan más alto que las recomendaciones concedidas a otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convencidos de los *maravillosos y felices resultados* de nuestra preparación, podemos asegurar que no existe otra que la iguale en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer a las numerosas víctimas de la sífilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación *radical* de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida el *maravilloso Roob antisifilítico Emericin*

Cada frasco vale 350 pesetas, con su debida instrucción

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERICIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pot., 0.10; C. Apolizca, 0.05; Terabintina, 0.010; Tritium C. S. Acid Benzole, 0.01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Pelletier, 0.50; Manganosa, 0.20; Ferrosa, 0.10; Nux vomica, 0.01

### LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición Internacional de Madrid, 1907 Gran premio

Modelo 12, de escritura a la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra e idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal.

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

### Balneario de Cestona

Aguas únicas para el hígado, intestinos, riñones y estreñimientos

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Balneario modelo, con aparatos los más perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catédrico de San Carlos, Madrid, el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: Todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de 1.ª y 6.50 pesetas en 2.ª, con bonificación a los diez días de estancia, a todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

De venta a 1.25 pesetas botella, en todas las farmacias y droguerías.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles al administrador del Balneario en CESTONA (GUIPÚZCOA)

### Papeles pintados para habitaciones

Grandes novedades.—Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos